

118

MINISTERIO DE HACIENDA
 CHILE
 MINISTERIO DE HACIENDA
 10 ENE. 2011
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL REF.

29.11.10
ZZ-598



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
 1 1 2 3 2
RECEPCION

REEMPLAZA DECRETO EXENTO HACIENDA N° 1.580 DEL 31.12.2009 QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT PARA EL AÑO 2010

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 13 DIC 2010



EXENTO N° 1 0 6 6

DEPART. JURIDICO		
DEPT. A. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N°18.196, el artículo 24° de la Ley N°18.482, los Decretos Exentos de Hacienda N° 724 del 2001, N°1.580 de 2009 y N°811 del 2010,

MINISTERIO DE HACIENDA
DECRETO :
JEFE OFICINA DE PARTES

I. REEMPLÁZASE el punto I. del Decreto Exento Hacienda N°1.580 del 31/12/2009 que aprueba presupuesto para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Puerto Montt", en los siguientes términos:

REFRENDACION

REF. POR 1
 IMPUTAC.
 ANOT. POR 3
 IMPUTAC.
 DEC. LIC. DT. C.

--	--	--



SP dg

29.11.10
ZZ-598

//-

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

PRESUPUESTO DE CAJA 2010

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>5.673,2</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.846,0
	01		Ventas de Bienes y Servicios	2.846,0
02			RENTA DE INVERSIONES	26,0
04			VENTA DE ACTIVOS	2.500,0
	42		Activos Financieros	2.500,0
07			OTROS INGRESOS	80,0
	79		Otros	80,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	221,2
			<u>GASTOS</u>	<u>5.673,2</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	374,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	883,7
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	52,9
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	52,9
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	52,9
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.554,2
	31		Transferencias al Sector Privado	2,5
	34		Transferencias al Sector Fisco	1.551,7
		001	Impuestos a la Renta D.L. N°824 de 1974	452,8
		002	Impuestos a la Renta D.L. N°2.398 de 1978	55,3
		003	Impuesto al Valor Agregado	362,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art 29° D.L. N°1.263 de 19	650,0
		005	Otros Impuestos	31,6
31			INVERSIÓN REAL (2)	110,0
	55		Proyectos de Inversión	110,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	2.646,0
	80		Compra de Títulos y Valores	2.646,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	51,9

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de Personal :18 planta

(2): Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica de MIDEPLAN y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece Ley N° 18.482 Art. 24°

SP

II.- REEMPLÁZASE el punto II. del Decreto Exento Hacienda N°1.580 del 31/12/2009 que aprueba Presupuesto de Caja para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Puerto Montt – Otros Puertos", por el siguiente:

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT - PUERTO CASTRO

PRESUPUESTO DE CAJA 2010

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>227,4</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	227,4
	01		Ventas de Bienes y Servicios	227,4
			<u>GASTOS</u>	<u>227,4</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	119,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	107,9

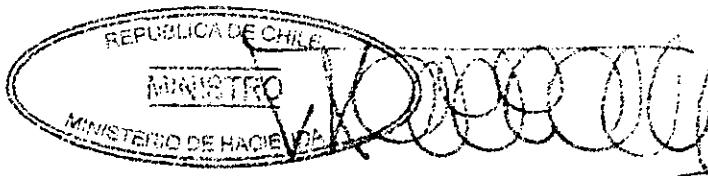
III.- REEMPLÁZASE el punto III. del Decreto Exento Hacienda N°1.580 del 31/12/2009 que aprueba el Estado de Resultados para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Puerto Montt", por el siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Millones de \$</u>
Resultado de Explotación	749,4
Margen de Explotación	1.086,1
Ingresos de Explotación	2.172,2
Costo de Explotación	-1.086,1
Gastos de Administración y Ventas	-336,7
Resultado Fuera de Explotación	-10,0
Ingresos Financieros	3,9
Otros Ingresos Fuera de Explotación	20,6
Gastos Financieros	-1,5
Otros Egresos Fuera de la Explotación	-6,2
Corrección Monetaria	-26,8
Resultado Antes de Impuesto a la Renta e ítemes extraordinarios	739,4
Impuesto a la Renta	-405,5
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	333,9

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JUAN ANDRÉS FONTAINE TALAVERA
Ministro de Economía, Fomento
y Turismo



FELIPE LARRAÍN BASCUÑAN
Ministro de Hacienda

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted


RODRIGO ALVÁREZ ZENTENO
Subsecretario de Hacienda



FELIPE MORANDÉ LAVÍN
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones